

La Fundación Adecco ofrece becas de grado, máster y FP a jóvenes con discapacidad para el curso 2022-23

La quinta edición de la convocatoria de becas formativas promoverá la formación cualificada de los jóvenes con discapacidad para que puedan conectar con los nichos de empleo actuales. Se dirigen a estudiantes de Universidad y FP con certificado de discapacidad igual o superior al 33%, nacidos entre 1992 y 2006. El plazo de inscripción, que se activó el pasado 16 de junio, permanecerá abierto hasta el 30 de septiembre a través de la web: fundacionadecco.org/becas

Con el propósito de lograr la inclusión laboral de las personas con discapacidad, la Fundación Adecco lanza la V edición de sus becas formativas destinadas a estudiantes de grado, máster o FP, a los que se becará con ayudas de hasta 2000 euros por solicitante. En total, la Fundación Adecco destinará un presupuesto de 200.000 euros para apoyar a jóvenes nacidos entre 1992 y 2006 que cuenten con un certificado de discapacidad igual o superior al 33% y que tengan matrícula en vigor en el curso 2022-2023. Con esta cantidad se alcanza una inversión de 1.300.000 euros en el último lustro.

Como novedad de este año, la convocatoria se dividirá en dos ramas: para personas que nunca hayan recibido becas y para aquellas que se hayan beneficiado en convocatorias anteriores. En ambos casos tendrán que presentar la misma solicitud, pero la valoración de quienes ya hayan disfrutado anteriormente de una beca se completará con una entrevista personal para detectar necesidades especiales y a las que puedan darse respuesta de manera complementaria a la beca.

El objetivo de esta convocatoria es seguir mejorando el nivel formativo de las personas con discapacidad, que a pesar de haberse incrementado notablemente en los últimos años, sigue siendo muy inferior al del resto de la población. Gracias a la formación podrán mejorar su empleabilidad y encontrar un empleo que les permita normalizar su vida. Según el informe Jóvenes con Discapacidad de 2021 publicado por la Fundación Adecco de la mano de JYSK, solo un 15,1% cuenta con estudios superiores, frente al 33,2% general.

“La formación es el vehículo por excelencia para conectar a los demandantes de empleo con el mundo del empleo y se torna clave para equiparar las oportunidades profesionales de jóvenes con discapacidad. Actualmente, siguen infrarrepresentados en el ámbito académico y laboral y el propósito de esta convocatoria es revertir la situación, facilitando su formación en sectores de alta demanda que les permitan acceder a los nichos de empleo emergentes y alcanzar sus metas personales a través del empleo”, asegura Francisco Mesonero, director general de la Fundación Adecco.

“Si tienes un propósito, tienes una beca”

Este es el ‘claim’ elegido para la convocatoria de la V edición de las becas formativas de la Fundación Adecco, protagonizada por la atleta paralímpica, Desirée Vila y la cantante Greta, conocida por su participación en La Voz. Ambas aparecen en las piezas audiovisuales que se han rodado para dar

difusión a la convocatoria.

Embajadora de la Fundación Adecco y de las becas 2022-2023, Desirée compitió en los Juegos Paralímpicos de Tokio. Recién llegada de una etapa formativa en EEUU, continúa sus estudios de Relaciones Internacionales, al tiempo que colabora con numerosas marcas. Por su parte, Greta lleva años dedicada a la música, pero gracias a su participación en el programa La Voz ha visto cómo su popularidad no ha dejado de crecer. Prueba de ello son los 260.000 seguidores que tiene en TikTok, donde crea canciones con las peticiones que le hacen llegar a través de las redes sociales.

En la edición de 2021 hubo casi 600 solicitudes para becas de grado, máster y FP, y se concedieron un total de 306. El plazo de inscripción para la convocatoria del curso 2022-2023 se abrió el 16 de junio y permanecerá activo hasta el 30 de septiembre en la web fundacionadecco.org/becas

En la misma página se podrá consultar, a partir del 3 de noviembre y de manera provisional, si la candidatura ha resultado becada. Posteriormente, se abrirá un periodo de siete días naturales para alegaciones, y el 17 de noviembre se hará pública la resolución definitiva.

Además de esta convocatoria anual, la Fundación Adecco oferta durante todo el año otras ayudas para que las personas con discapacidad puedan formarse en competencias digitales e inglés.

Datos de contacto:

Autor

914115868

Nota de prensa publicada en: [Madrid](#)

Categorías: [Nacional](#) [Solidaridad y cooperación](#) [Recursos humanos](#) [Formación profesional](#) [Cursos](#) [Universidades](#)

NotasdePrensa

<https://www.notasdeprensa.es>